AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE SOLICITUDES REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA DIRIGIDAS AL GOBERNADOR

La Oficina del Gobernador, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: realizar un registro de los datos personales otorgados por el ciudadano, respecto de las solicitudes o peticiones dirigidas al Gobernador, con el objeto de emitir una respuesta o informar del resultado de la gestión.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo en Av. Enríquez Esq. Leandro Valle s/n. Zona Centro C.P. 91000 Xalapa, Ver., teléfono (228) 8 41 74 00 extensión 3990, correo electrónico UAIP@gobiernodeveracruz.gob.mx

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las empresas, personas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Las dependencias centralizadas y entidades paraestatales del Poder Ejecutivo.	México	Otorgar una respuesta o informar del resultado de la gestión solicitada por la ciudadanía.

Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: http://www.veracruz.gob.mx/oficinadelgobernador/avisos-privacidad/

DECLARATIVA DE PRIVACIDAD

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales contenidas en las solicitudes realizadas por la ciudadanía dirigidas al Gobernador, el cual tiene su fundamento en el Procedimiento denominado Atención Ciudadana Directa y Personalizada del Manual de procedimientos de las Coordinaciones de la Oficina del Gobernador, el ciudadano deberá presentar para realizar la gestión en normas, cuya finalidad es realizar un registro de los datos personales recibidos por la persona, respecto de las solicitudes o peticiones dirigidas al Gobernador, con el objeto de dar una respuesta o informar del resultado de la gestión y podrán ser transmitidos atendiendo a la solicitud y la competencia que resulte para las dependencias centralizadas y entidades paraestatales del Poder Ejecutivo, además de otras transmisiones previstas en la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz.

Los datos relativos a nombre, denominación o razón social, nombre del representante legal, domicilio, número telefónico, firma y correo electrónico no oficial son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de solicitudes realizadas por la ciudadanía dirigidas al Gobernador, o puede tener problemas con éste por la inexactitud de los datos. Asimismo, se le informa que sus datos son resguardados con las medidas de seguridad de nivel básico y no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del Sistema de datos personales es el Ing. José Eduardo Utrera Carreta Titular de la Coordinación de Atención Ciudadana quien está obligada o facultada de responder a las preguntas que le sean planteadas por el titular de los datos personales y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es Palacio de Gobierno Av. Enríquez esq. Leandro Valle, s/n Zona Centro, C.P. 91000, teléfono (228) 841 7400 ext. 3990, correo electrónico UAIP@gobiernodeveracruz.gob.mx

El interesado podrá dirigirse al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz al teléfono: (228) 8420270 ext. 406; correo electrónico: contacto@verivai.org.mx o contactodatospersonales@verivai.org.mx http://www.ivai.org.mx

En términos del artículo 26 de los Lineamientos para la Tutela de los Datos Personales en Estado de Veracruz, el titular de los datos cuenta con un plazo de 15 días hábiles a partir de la entrega para manifestar su negativa para el tratamiento, bajo la advertencia que en caso de no pronunciarse a tal efecto se entenderá que consiente la finalidad y usos señalados en la presente declarativa.